



La Universidad Invisible

Un paseo por los espacios de la UBA

Edicto de Fundación

"... Habiéndose restablecido el sosiego y la tranquilidad de la Provincia es uno de los primeros deberes del Gobierno entrar de nuevo a ocuparse de la educación pública y promoverla por un sistema general, que siendo el más oportuno para hacerla floreciente, lo había suspendido la anarquía, y debe desarrollarlo el nuevo orden. Animado de estos sentimientos resolví llevar a ejecución la fundación de la Universidad; y para poner más expeditas las medidas conducentes a este fin, nombré Cancelario y Rector, dándole facultades necesarias para que procediese y dispusiese la erección; y en seguida, habiendo también nombrado Prefectos para presidir los Departamentos Científicos dispuse que se formase un Tribunal compuesto de estos funcionarios, y de los doctores decanos de cada Facultad, habiéndose comunicado que se hallaba todo ya dispuesto y ordenado para la institución; por el presente publico solemne edicto erijo e instituyo una Universidad Mayor con fuero y jurisdicción académica y establezco una Sala General de Doctores, que se compondrá de todos los que hubiesen obtenido el grado de Doctor en las demás Universidades, y sean naturales de esta provincia, casados o domiciliados en ella; y por la falta que hay de licenciados, serán matriculados como tales por una sola vez, los que habiendo obtenido el grado de bachilleres en alguna facultad mayor, hayan recibido después la licencia con despacho expedido por el Tribunal competente para ejercer la facultad. Los estatutos demarcarán la autoridad y jurisdicción de la Universidad, del Tribunal Literario del Cancelario y Rector; y entretanto que se expiden aquellos, quedarán completamente autorizados para conocer y resolver todos los casos y causas del fuero académico. Las facultades particulares de los Prefectos serán regladas del mismo modo, no menos que los derechos, preeminencias, y prerrogativas de todos los individuos que pertenecen a cada uno de los departamentos, entendiéndose que desde esta fecha gozará esta Universidad y sus individuos, de las que están concedidas a las universidades mayores más privilegiadas, y entra en posesión también de todos los derechos, rentas, edificios, fincas y demás que han estado aplicados a los estudios públicos, y han servido para sus usos, funciones y dotación. Todo lo cual mando que así se guarde y cumpla puntualmente, publicándose este Edicto en la sala general de la Universidad por el escribano mayor de gobierno del día de su apertura. A cuyo efecto hice expedir el presente firmado de mi mano, sellado con el sello de la provincia, y refrendado por mi secretario de gobierno en Buenos Aires a 9 de agosto de 1821. Martín Rodríguez- Bernardino Rivadavia - Hay un sello".

Fundación de la Universidad de Buenos Aires

"A las cuatro y media de la tarde del día 12 de agosto de 1821 tenía lugar la inauguración solemne de la Universidad en el templo de San Ignacio (lugar tradicional de las grandes fiestas de la inteligencia), cuyas avenidas, naves y tribunas rebosaban en gentío, ansioso de ver por sus ojos aquella constelación de doctos brillando a la luz reflejada por las lentejuelas y abalorios de capirotos y bonetes. Esta faz de la ceremonia era la más al alcance de la generalidad de los espectadores, aunque no faltarian entre ellos padres serios y madres tiernas, cuyos ojos se humedecerían de entusiasmo al considerar la nueva honra a que podían aspirar sus hijos.

Jamás un establecimiento ni una función pública -dice un testigo ocular, redactor del periódico Argos- ha tenido un séquito tan interesante y numeroso; el pueblo se hallaba verdaderamente encantado de alegría, y ha dado a conocer hasta qué grado es entusiasta por las letras".

En aquel día, la ciencia se dignificaba; se despertaba el estímulo por el estudio y se mostraba claramente, por la autoridad de Buenos Aires, cuán grande debe ser el respeto que rinden los gobiernos bien intencionados a la inteligencia cultivada.

A la hora ya indicada se presentó el gobernador, Martín Rodríguez, a la puerta del templo, acompañado de sus cinco ministros, del cuerpo diplomático y de todas las autoridades eclesásticas, civiles y militares, siendo recibido allí por una comisión de miembros de la Sala de Doctores. Otra comisión llevó sobre un almohadón de tela de damasco y de oro, hasta el asiento de S.E., el edicto original de erección de la Universidad. Mientras esto tenía lugar, entraban en la iglesia, formados en dos alas, los treinta y seis miembros presentes del claustro, presididos por el tribunal literario encabezado por el rector, don Antonio Sáenz. (...)"
Juan María Gutiérrez

La Universidad Invisible

Un paseo por los espacios de la UBA

Presentación

La Universidad de Buenos Aires tiene una característica, suerte de huella material, que es su dispersión geográfica. A pesar de la precariedad institucional en el momento de su fundación, 12 de agosto de 1821, es en la calle Perú 222 -la llamada Manzana de las Luces- donde, grabada en piedra, se ha conservado la palabra UNIVERSIDAD.

Seguir la marca de los edificios como si fueran hitos en un itinerario de viaje probablemente nos de una visión histórica de las complejidades de la vida de la Institución: una universidad profesionalista que algunos quisieron científica; una federación de facultades que marcó la importancia de las mismas por las sedes construidas según la relevancia de las disciplinas, por la demanda del estado, por necesidad de la expansión urbana, por requerimiento de la sociedad, por el prestigio social otorgado; la imposibilidad para algunas de lograr el espacio propio o el largo combate para lograrlo. Creaciones disciplinares, relevancia científica, relevancia profesional, modelo de universidad, legitimidad social, cambios, quiebres institucionales y voluntad política, todo concurre a la explicación y a la historia de la UBA, algo de todo esto intentaremos mostrar siguiendo la huella de sus edificios.

Muchas veces olvidamos que en los comienzos de nuestra independencia la región rioplatense era una zona marginal, que la creación del Virreinato del Río de la Plata fue una creación tardía en comparación con los ya existentes del Perú y México y que las riquezas que ofrecía el territorio eran una potencialidad que lograrían su concreción hacia finales del siglo XIX cuando, al impulso de la expansión capitalista, hombres y mujeres y capitales atravesaran el Atlántico posibilitando la extracción y puesta en circulación de los bienes. Podemos decir, que la fundación de la Universidad fue más un gesto, una voluntad de creación y de respuesta a ciertas necesidades que la ciudad reclamaba que un modo de institucionalizar las inquietudes científicas -existentes pero escasas- por aquel entonces.

La UBA nació provincial sobre las estructuras educativas existentes, a cargo del ciclo completo de enseñanza: primaria, media y superior.

La Manzana de las Luces

Cuando, el 12 de Agosto de 1821, se concreta la fundación de la Universidad de Buenos Aires* culmina un proceso iniciado en el siglo anterior -1771- que no había logrado alcanzar su realización. La creación de centros de estudio dispersos da cuenta del empuje, por la fuerza de las necesidades, de una realidad cambiante en lo económico, social y, finalmente, en lo político, lo cual marca a la vez una ruptura cultural. Esas fundaciones, el Protomedicato (1780) y los sucesivos cursos de medicina que alcanzaron nivel superior, la Academia de Jurisprudencia, la Escuela de Matemática que luego se fusionará con la Academia de Matemáticas (1810) y el Colegio de la Unión del Sur (1817) que introdujo modificaciones tales como el estudio de lenguas modernas y de las ciencias exactas, serán la base de la nueva institución -la Universidad de Buenos Aires- que, a la vez, constituye parte sustantiva de la reconstrucción del Estado.

Al ritmo de las vicisitudes políticas, las dificultades económicas del Estado y sus propios conflictos internos, la Universidad se mantiene en una precariedad institucional que se comparece con la falta de una sede propia desde 1825 y su residencia en locales prestados: el convento de San Francisco y el de Santo Domingo, hasta que, finalmente, después de Caseros recuperará su sede en el edificio de la Manzana de las Luces**.

Esta manzana comprendida -hoy- entre las calles Perú, Bolívar, Moreno y Alsina se inicia con la construcción de la iglesia de San Ignacio, el Colegio y la Procuraduría de las Misiones y otras construcciones. Dicho solar, perteneciente a los jesuitas hasta su expulsión en 1767, pasa a formar parte de los bienes de la Corona española y el Virrey manda a construir allí casas de alquiler, sobre las calles Perú y Moreno, proyectadas por el ingeniero-arquitecto José Custodio de Saa y Farías.

Dedicada a diversas funciones la esquina de Perú y Alsina fue sucesivamente Casa de Retiros Espirituales para hombres (período jesuítico), Casa de los Niños Expósitos (1779) y lugar para la imprenta llegada de Córdoba (1780), sede del Protomedicato y de la Escuela de Matemáticas, lugar de reunión de la Sala de Doctores -creada como instancia académica de la Universidad- y de la Academia de Jurisprudencia. Sobre la calle Moreno se ubica la Biblioteca Pública (1810) y el Museo de Historia Natural en el momento de su creación (1824).

Ya en plena consolidación independentista, durante el gobierno de Martín Rodríguez, se encarga al arquitecto francés Prospero Catelin la construcción de la Sala de Representantes sobre los terrenos correspondientes a las dependencias de servicio de las casas de alquiler -Perú 272/294 y Moreno 569- obra que realiza según una tradición neoclásica y donde sesionaron la Legislatura de la Provincia y el Congreso Nacional y, posteriormente, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires, hasta 1931, cuando es reconvertida como aula magna de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Manzana de las Luces

"El Argos es de parecer que este título, o cualquiera otro que signifique lo mismo, debía darse a la manzana en que está situado el famoso Templo de San Ignacio. En ella se estableció el Colegio de la Unión. Existe la Biblioteca Pública. La Escuela Central por el método de la enseñanza mutua. La Academia de Dibujo. La de idiomas francés e inglés. En esa misma manzana se ha formado y situado la Universidad. Se está construyendo la gran sala para el Cuerpo Representativo. Tiene sus oficinas el Tribunal de Cuentas. Últimamente, se asegura que en este mismo sitio, se establece el Archivo General formado de todos los archivos particulares y que deberá ser uno de los más preciados tesoros de la Provincia de Buenos Ayres. Convendría también que el exterior correspondiese a la riqueza interior que contiene esta manzana o al menos que se mostrase con la decencia que cualquiera casa o establecimiento particular". (El Argos, 1 de septiembre de 1821)

Buenos Aires, 7 de junio de 1869

Sr. Rector de la Universidad

La llegada de los instrumentos y colecciones que por decreto del Excelentísimo Gobierno de la Provincia se han pedido a Europa para la enseñanza de las Ciencias Exactas en la Universidad me obligan a recurrir a Vuestra Excelencia para que se sirva disponer sea destinado un local a propósito para el gabinete de Historia Natural, donde reunir de un modo visible las diferentes colecciones de minerales, de fósiles, de rocas y de plantas, los esqueletos y los instrumentos que ahora están repartidos sin orden ninguno en los estantes de la Secretaría, en un armario del aula de Ciencias Exactas y en las dos salas del gabinete de física.

Esta repartición a más de imposibilitar o por lo menos de hacer muy difícil el uso de estos materiales de estudio que encerrados de este modo no pueden ser puestos a la vista del estudiante sino en el breve momento de las lecciones y siempre aisladamente, es a más muy dañoso para su conservación.

Esto se hace tanto más sentir ahora en que la Universidad posee un herbario de interés muy grande como primer fundamento de las colecciones de plantas del país que se podrán hacer cuando exista un local a propósito para prepararlas y conservarlas remediando la falta que existió hasta ahora a los estudios de Botánica. Este Gabinete podría actualmente servir también de local para la enseñanza práctica de la Historia Natural más especialmente de la Mineralogía para los alumnos de Ciencias Exactas, para los del curso preparatorio que quisiesen aplicarse más especialmente al estudio de la Historia Natural y necesitaría las siguientes condiciones.

Primero: ser bastante grande para contener los necesarios estantes y una gran mesa.

Segundo: ser lo más posible seco, condición indispensable para la conservación de los objetos.

Tercero: tener ventanas con luz bastante apta para las observaciones microscópicas.

(...)

Es solamente con estas condiciones que se podrá sacar provecho y conservar los materiales de estudio que van llegando de Europa, y las colecciones que se irán formando aquí mismo.

Aprovecho esta ocasión para llamar de atención de Vuestra Excelencia sobre el inconveniente que se averigua en el aula de la clase de Historia Natural elemental, en que no caben si no setenta alumnos en máximo, siendo ciento y diez los inscriptos para asistir.

Este inconveniente autoriza la ausencia de cuarenta alumnos en cada lección y hace ilusoria e injusta la disposición establecida en el reglamento de la Universidad de pasar lista de faltas.

En la esperanza que Vuestra Excelencia quiera tomar en consideración lo ante dicho tengo el honor de declararme su seguro servidor.

Doctor J. Ramorino

Prof. De Historia Natural en la Universidad y en el Colegio Nacional (en Horacio H. Camacho, Las Ciencias Naturales en la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA, Buenos Aires, 1971)

El Colegio Nacional pasa a depender de la Universidad en 1913, ya en 1910 se había colocado la piedra fundamental para el nuevo edificio. Los planos los realiza el arquitecto Maillart, comenzando los trabajos en 1911 a cargo de la empresa constructora Zacarías Marioni, Hno. y Compañía. El contrato cesa ese mismo año a pedido de la Empresa y se hace cargo de la obra la empresa Vinent, Maupas y Jáuregui hasta 1915 en que se transfiere el contrato a la Compañía General de Obras Públicas.

Para llevar a cabo la construcción se expropiaron terrenos sobre la calle Bolívar y Moreno. El edificio tiene un gran cuerpo principal sobre la calle Bolívar con subsuelo, tres pisos y desvanes. La fachada principal luce un sobresaliente que corresponde al salón de actos, cerrado por un monumental techo de pizarras. En las dobles columnas están colocados los bustos de Sarmiento, Moreno, Rivadavia y Mitre "los próceres de la instrucción pública argentina". Los tres arcos de entrada en el frente de Bolívar se abren sobre un pórtico decorado con dos bajos relieves de Juan Manuel Estrada y Dalmacio Vélez Sarsfield y los bustos de Alberdi, Avellaneda, Jacques y Goyena.

Cuenta el establecimiento -respondiendo al ideario de su creación- con laboratorios, anfiteatros, sala de dibujo y de preparaciones.

En 1907, se pide un proyecto para el edificio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales al Ingeniero Coni y al arquitecto Alejandro Christophersen, quienes proyectan la sede cuya parte central queda insertada en la antigua edificación correspondiente al período colonial e independiente. Es pertinente recordar que las escuelas de Ingeniería y Arquitectura eran parte de dicha Facultad.

La Iglesia, la Corona Española, el Estado independiente provincial y nacional, la Universidad, se superponen, se funden, se niegan, se amalgaman como la historia misma.

Epílogo

En el proyecto de Universidad Reformista que toma impulso y se consolida bajo el rectorado del doctor Risieri Frondizi, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales junto a las flamantes carreras de Sociología y Psicología, juegan un papel preponderante en todo cuanto hace a la modernización científica. Ciencias Exactas se convierte en una referencia emblemática del proyecto que verá su fin con la intervención del gobierno de Onganía.

Años después, ya trasladada la Facultad a la Ciudad Universitaria, y terminando el gobierno de Lanusse se acuerda entre el gobierno y la Comisión de la Manzana de las Luces la "*demolición de los (edificios) que no revisten carácter histórico*", proyecto que se remonta a estudios hechos en años anteriores: En 1968, decidieron encarar en definitiva el rescate del complejo con "*la eliminación de los agregados espurios posteriores*".⁽¹⁾

Actualmente, en parte de lo que era la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, existe una playa de estacionamiento.

Ciudad Universitaria

La idea de la construcción de una ciudad universitaria es, en 1956, parte del proyecto de modernización de la UBA y se corresponde con la nueva organización en departamentos que se aspira a darle a la Universidad y con la idea de planificación científica e institucional.

En enero de 1956 se constituye la Comisión de Construcción de la Ciudad Universitaria con la participación de los profesores José Babini, Nerio Rojas, Lucas Marengo y Alberto Prebisch.

Cuando el rector Risieri Frondizi asume sus funciones en diciembre de 1957 debe hacerse cargo del problema que plantea la escasez de espacio físico para el trabajo de docentes e investigadores. Como forma de saldar esta deficiencia se adquieren algunos inmuebles como el de Independencia 3065 -destinado entonces a la Facultad de Arquitectura-; se alquilan otros, y se logra que el Poder Ejecutivo ceda en préstamo el local de la Avenida de Mayo 760.

Esta solución de emergencia es notoriamente la continuación de una práctica tradicional y se hace evidente la necesidad de una solución de fondo: ciudad universitaria

Decidido el Rector Frondizi a llevar a cabo la obra, se inicia el estudio y la puesta en marcha de la Ciudad Universitaria que no sólo resolverá el problema de la escasez de locales sino que permitirá crear un auténtico clima universitario. La convivencia de profesores y estudiantes de las diversas Facultades en aulas, laboratorios, bibliotecas y campos de deportes, eliminaría las barreras que los separaban y lograría una auténtica integración científica y cultural, es decir, universitaria. Todo según el ideario renovador.

Se cree que la concentración de las Facultades, la creación de los departamentos, institutos, laboratorios y las bibliotecas comunes, traerán un notable ahorro de locales, instalaciones,

instrumental, personal y gastos de funcionamiento, dando por resultado la desaparición de superposiciones administrativas y docentes que producían elevados gastos a la Universidad.

El primer problema a resolver es la ubicación del proyecto sin perder de vista el futuro, es decir, las posibilidades de ampliación según las necesidades que se presentaran.

El equipo técnico, formado por los arquitectos José Alberto Lepera, Juan Ballester Peña, Alfredo Ibarlucía y Valerio Peluffo, elige los terrenos fiscales de Nuñez, considerando las posibilidades de expansión junto con los adecuados medios de comunicación y acceso que ofrecían. El Consejo Superior decide, también, elegir a Nuñez como futuro asentamiento de la Ciudad Universitaria dadas las ventajas señaladas.

El Rector gestiona y obtiene del Poder Ejecutivo Nacional un decreto suscripto el 8 de agosto de 1958, por el cual se transfirieron dichos terrenos a la Universidad con carácter definitivo. Al advertirse, posteriormente, una dificultad de orden jurídico, se hizo necesario lograr la aprobación de una ley para que la transferencia no ofreciera ningún reparo legal.

⁽¹⁾ Jorge O. Gazzaneo, "El Colegio en la Manzana de las Luces"

El proyecto para la Ciudad Universitaria es escogido por el Consejo Superior luego de un concurso internacional. Al equipo seleccionado lo integran los arquitectos Eduardo F. Catalano, Horacio Caminos, Eduardo Sacriste y Carlos M. Picarel.

Las obras se inician con la construcción del Pabellón I destinado a los departamentos de Matemática, Física y Meteorología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Antes de que dicho Pabellón estuviera totalmente terminado se instala el Instituto de Cálculo, donde llega la legendaria computadora Mercury llamada "Clementina". Muy pronto se traslada todo el Departamento de Meteorología.

Inmediatamente comienza la construcción del Pabellón II para los departamentos de Química, Biología y Geología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Los planos del edificio los preparan los arquitectos Eduardo F. Catalano y Horacio Caminos. Según el orden de prioridades establecido seguiría la construcción e instalación de la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Rectorado, Facultad de Ciencias Económicas y Biblioteca Central.

Para la construcción del Pabellón II se hicieron obras de defensa costera para posteriormente rellenar y ganar terreno al río, una de las razones por las cuales se habían elegido los terrenos de Nuñez. El plan no llega a cumplirse en su totalidad y el último Pabellón construido fue destinado a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Mudada la Facultad de Arquitectura a Ciudad Universitaria vuelve a restablecerse la convivencia dada por la originaria pertenencia a la Facultad de Ciencias Exactas -Manzana de las Luces- que no se había interrumpido por el paso de Escuela a Facultad en 1947, pero sí por el tránsito de los arquitectos por el edificio de Independencia y los galpones de Figueroa Alcorta.

*"...no teníamos edificio. Como era monumento histórico el de la calle Perú para poder hacer laboratorios ahí teníamos que pedir autorización a la Comisión Nacional de Monumentos Históricos. Esperé ocho meses una respuesta y muchísimos trámites, la respuesta no llegó nunca, ni en esos ocho meses.(...) entonces empezamos a hacer entrepisos en todos esos inmensos salones(...) y finalmente hice construir un edificio en el medio del patio para hacer los laboratorios mientras gestionábamos la construcción de la Ciudad Universitaria. Esa fue una carrera contra el tiempo, tener los laboratorios, lugares para laboratorios y equipos para laboratorios. (...) la Facultad adoptó ciertas posiciones más o menos firmes en lo que respecta a la política nacional, hubo un verdadero sabotaje para..., contra la Facultad.
(Rolando García, entrevista, (AO-UBA).*

Si había acuerdo en cuanto a la necesidad de la Ciudad Universitaria, los desacuerdos surgieron alrededor de su ubicación en Nuñez. En una entrevista el arquitecto Vladimiro Acosta afirmaba: "Pese a las dificultades y obstáculos la Universidad de Buenos Aires se reorganiza con visión nueva de su destino y traza un programa acorde con sus altas finalidades".

Se comienza ahora a levantar la Ciudad Universitaria en terrenos de la Costanera Norte. Es de esperar que dentro de unos años la Universidad de Buenos Aires tenga por fin edificios nuevos y adecuados a sus tareas. Su vida universitaria podrá entonces desarrollarse en condiciones infinitamente mejores que las de hoy.

(...)

Estoy en completo desacuerdo con la elección del terreno para la Ciudad Universitaria: Costanera Norte, punto extremo de la ciudad. Si se toma en cuenta su lejanía y aislamiento, su falta de comunicaciones, diríase su excentricidad -en ambos sentidos: geométrico y social- resulta impopular e inadecuado para su finalidad. Su elección debe considerarse un grave error".

(RUBA, quinta época, año VII, n.2, Buenos Aires, abril-junio 1962),

Discurso del doctor Ramón S. Castillo Decano

Inauguración del nuevo edificio de Avenida Las Heras

Año 1925

"En el crecimiento asombroso de esta gran ciudad, la Facultad merecía un edificio que por su magnitud y belleza arquitectónica, signifique para los progresos edilicios, lo que este Instituto representa en el orden de las ideas y de la cultura superior del país. No lo reclama por vanidad, sino porque quiere dar a los estudiosos un hogar común, ofreciéndoles el material de observación y estudio que la vida de la Nación, cada vez más compleja hace indispensable concentrar en estos centros de cultura superior.

Vuestra asistencia a este acto, señor presidente, la de los altos dignatarios, representantes de la Universidad y del periodismo, es un estímulo y una promesa, que al aceptarla profesores y alumnos no encontramos nada que pueda ser más grato a tan alta representación, que renovar el juramento de trabajar y prepararnos para servir a la patria con la devoción de nuestros mayores."

Revista de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, II,2, 1925.

"La Facultad de Derecho es una casona vieja, la trajeron sin duda de Lovaina o de Lieja una tarde tuberculosa y otoñal, y en la ciudad ruidosa fue un asombro ojival. Palomas proletarias hicieron nido con los ladrillos, igual que en las iglesias de las aldeas igual que en los techados del conventillo"
Homero Manzi

Del Neogótico al Neoclásico

Dos son las facultades que harán este recorrido Derecho e Ingeniería.

Ingeniería, el otro desprendimiento de Ciencias Exactas, convertida de escuela en facultad a principios de la década del '50, hereda de Derecho y Ciencias Sociales el edificio neogótico de la avenida Las Heras cuando dicha Facultad inaugura su sede de Figueroa Alcorta, el 21 de septiembre de 1949, diez años después de empezados los trabajos.

La construcción del edificio de Las Heras se inicia en 1912 según el anteproyecto presentado por el ingeniero Prins, quien acuerda con la Comisión responsable adoptar el estilo gótico sólo para las cuestiones decorativas -cielorrasos armados como bóvedas y muros con arquerías y pináculos- pues las estructurales se resuelven según los usos de la época: mampostería de ladrillo, grandes elementos metálicos y componentes de hormigón armado. Para la elaboración definitiva del proyecto colaboran con Arturo Prins los arquitectos italianos Francisco Gianotti y Mario Palanti.

En realidad, la Facultad de Derecho -previa definición de un programa de necesidades para su sede-había llamado a un concurso donde fueron invitados a participar los arquitectos Gire y Molina Civit, Paul Bell Chambers, Louis Newbery Thomas, Arturo Prins y Johannes Kronfuss, cuyos proyectos son finalmente desestimados por los interesados.

Según algunos relatos de protagonistas de la época del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería "La línea recta", el edificio aún no terminado de la "Fundación Eva Perón" es ocupado por los estudiantes en esos agitados meses que siguieron al golpe del '55, quienes solicitan su adjudicación para la Facultad.

Por intermediación del Decano de Ingeniería Alberto Constantini, dicha Facultad recibe el edificio y lo reacondiciona para adecuarlo a las necesidades de docencia e investigación. La obra la llevó adelante la Dirección de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas. El frente es un pórtico apoyado en columnas dóricas y a través de tres grandes puertas principales, realizadas en bronce patinado, se accede al edificio. Los acabados y revestimientos están hechos con materiales nobles como mármol, granito, caoba, nogal, cedro y roble.

Nacionalización y "Ley Avellaneda" 1885

Hacia finales del siglo XIX, consolidado el Estado bajo el gobierno del General Roca y federalizada la ciudad de Buenos Aires, la Universidad nacionalizada alcanza con la llamada Ley Avellaneda (1885) una estructura legal cuya culminación se logra al año siguiente con la formulación de los Estatutos. Esta definición institucional es parte de un proceso de estructuración organizativa que abarca desde lo disciplinar hasta las cuestiones de gobierno universitario, más las relaciones con el gobierno nacional en el marco de la autonomía otorgada por la citada Ley.

En los años que van desde la Ley Universitaria al centenario de la Independencia (1916) se consolidan, se incorporan y se crean las Facultades que integrarán la UBA hasta la segunda posguerra: Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Medicina, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Ciencias Económicas.

La definición no es sólo jurídica es material, la necesidad de bibliotecas, laboratorios, institutos de investigación, instrumental científico y la creciente población estudiantil hace a la búsqueda de locales apropiados donde también se juega el prestigio de la profesión.

El edificio de la Facultad de Ciencias Médicas construido por el ingeniero Tamburini se inaugura en 1890, según las necesidades de la época aloja laboratorios como el de física médica, histología, química médica, química biológica de la carrera de Medicina; los tres laboratorios de la carrera de Farmacia y el museo, más los talleres y dependencias de la escuela de Odontología. Cuenta con anfiteatros para dictar clases y salas para la realización de trabajos prácticos, una sala de operaciones, un laboratorio de esterilización, salas de disección. En 1895, se programa su ampliación para construir el instituto de medicina legal y morgue, el instituto de anatomía patológica y parasitología y el de anatomía descriptiva. Para este fin se expropia la media manzana contigua a la Facultad y proyecta los planos el arquitecto Gino Aloisi. La obra -llamada Escuela Práctica- es inaugurada el 5 de julio de 1908. Al año siguiente se propone una nueva ampliación que agrega un tercer piso al edificio inaugurado el año anterior, otro a la Facultad propiamente dicha y contemplando la cercanía de las fiestas del Centenario se acuerda cambiar el frente de la misma para que "la también centenaria escuela de medicina vista sus mejores galas".

El edificio de la Facultad de Medicina se construye en la calle Córdoba, al frente del Hospital de Clínicas, con el objetivo de juntar práctica y teoría. El Hospital de Clínicas se encontraba por aquel entonces en la manzana comprendida por las calles Córdoba, Junín, Paraguay y Andes -hoy Uriburu-.

El 21 de agosto de 1883, el doctor Wilde hace entrega oficial del Hospital a la Facultad. La construcción del Clínicas estuvo a cargo del ingeniero Schwars, contaba con cuatro pabellones y dos salas de cirugía en sus comienzos (luego siguieron las ampliaciones), rodeados de jardines con árboles diversos.

En 1906, el doctor Cantón presenta un proyecto de ley para la construcción de un nuevo edificio que alojará al hospital de Clínicas, presentación repetida en años sucesivos. En 1927, en una ceremonia oficial con la presencia del presidente de la Nación Marcelo T. de Alvear, el ministro de Instrucción Pública doctor Sagarna, el rector de la Universidad doctor Ricardo Rojas, el decano de la facultad de Medicina doctor Lanari, profesores y consejeros se coloca la piedra fundamental del Policlínico General

"El edificio, aunque estrecho, no carece de gracia. Hermosea su frente el jardincillo de la entrada, en el que se levantan las estatuas de dos maestros queridos de la casa, los doctores José María Moreno y Antonio Malaver, modelados por Falguière.

En el interior, aparte de las oficinas de la secretaría, de la sala de sesiones del consejo y del despacho del decano, rodean un amplio vestíbulo cubierto de varias habitaciones en que funcionan las diversas cátedras. En la parte posterior y precedida de un jardín, (...) se halla la biblioteca.

Todo el frente de la parte alta es ocupado por el salón de actos públicos (...) donde es tradición que se reuna la asamblea universitaria para la elección del rector."

(La Universidad de Buenos Aires 1821-1910 Imprenta Tragaut, 1910, Buenos Aires).

"Hasta la época de la federalización de Buenos Aires en 1880 y algún tiempo después, la Facultad de medicina tan sólo dispuso, para el dictado de las clases teóricas, de una casa vieja e inapropiada (conocida como la casa de las Magnolias), situada en la calle Comercio (hoy Humberto I), frente a la iglesia de San Telmo, y del tenebroso hospital general de hombres, para la enseñanza de la anatomía y de todas las materias clínicas.

(...) al federalizarse con la ciudad de Buenos Aires la Universidad de la misma, pasó el hospital de Clínicas, recién concluido, a depender de la Facultad de medicina, según lo dispuso el decreto de fecha 2 de agosto de 1883".

(Juan A. García, Historia de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1921)

"Las condiciones higiénicas del Hospital no pueden ser hoy más satisfactorias. La ubicación, la orientación y la distribución del edificio en pabellones para los enfermos, oficina de servicios y empleados, satisfacen todas las exigencias de la Higiene" Director doctor González del Solar, 1884

(en Federico Pérgola, Florentino Sanguinetti, Historia del Hospital de Clínicas, Ediciones Argentinas, Buenos Aires, 1998)

José de San Martín; hacia comienzos de los años '50 las obras son encargadas a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra; la mudanza desde el viejo edificio se inicia en 1962 y concluye en los primeros años de la década del '70.

El Instituto de Investigaciones Médicas "Alfredo Lanari" (1957) se instala en los edificios que originariamente habían sido un Centro de Investigaciones Tisiológicas y la cátedra de Semiología de la Facultad de Medicina. El edificio sigue el modelo de las construcciones hospitalarias de pabellones de pocos pisos rodeados de parque. Pensado el Instituto como una unidad hospitalaria se construyen dependencias para alojamiento de los residentes de la Facultad de Medicina, ya que el proyecto contempla la formación de los estudiantes en la cotidianidad hospitalaria dirigidos por investigadores clínicos. En 1991, se construye la zona de tomografía computada y una moderna sala de diálisis y el área de transplantes.

Organizar el estado nacional, la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República y separar los bienes nacionales de los que correspondían a la provincia exigió tomar una serie de medidas entre las cuales subrayamos las acciones tendientes a ordenar y recuperar terrenos que, en muchos casos, quedaron disponibles. Organizadas las instancias estatales para la ejecución de los planes que requería la modernización urbana se crea entre otras, la Comisión de Parques y Paseos donde, en 1891, asume Charles Thays, creador y renovador de los espacios verdes de la ciudad. Thays proyecta el Parque del Oeste y un espacio para la investigación científica: la quinta Agronómica que, finalmente, será sede de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Las primeras construcciones que se hacen son los pabellones de Química, Biología y Anatomía (1904) -cuando aún se trataba de un Instituto Superior que resulta incorporado a la Universidad en 1909. A medida que se obtienen fondo las construcciones aumentan hasta llegar a diecinueve, más algunas ampliaciones posteriores y las recientes construcciones para el funcionamiento del Ciclo Básico Común.

En una fracción del mismo predio se edifica, según una moción de Domingo Cabred y el impulso dado al proyecto por el doctor Eufemio Uballes, el Instituto de Medicina Experimental cuyo primer director fue el doctor Angel Roffo.

Como suele ocurrir muchas veces son los practicantes de una profesión los que buscan e impulsan la creación de los estudios a nivel universitario como forma de legitimar y prestigiar una práctica. Es así como el Colegio de Contadores sigue con tenacidad los proyectos presentados para ese fin pues los títulos -contador, perito mercantil e idóneo- que autorizaban el ejercicio de la profesión eran de carácter secundario. En 1913, ven cumplidos sus planes con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas que, como todas las facultades de la UBA, tendrá que afrontar el problema de la falta de espacio, así es como inicia sus actividades compartiendo el edificio de la calle Charcas -hoy Marcelo T. de Alvear-

con el Colegio Carlos Pellegrini -incorporado a la Universidad el mismo año de la creación de la Facultad-. El Colegio había sido fundado en 1890 y comienza sus clases en un local de la calle Alsina 1552 desde donde se muda a la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre) 1358, luego a la calle Moreno 1159 hasta ocupar el edificio definitivo de la calle Charcas en 1909.

La Facultad pese a los intentos por lograr su edificio propio no lo consigue hasta que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública autoriza -2 de enero de 1945- su mudanza al edificio de la calle Córdoba -ocupado con anterioridad por la Facultad de Medicina- que es reparado y acondicionado para las nuevas actividades

La creación de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1896, es el resultado de una preocupación de las autoridades sobre el rumbo que tomaba la Universidad como dadora de títulos, rumbo que se desea modificar con esta creación pensada para ser un centro de alta cultura científica y literaria.

Probablemente es la Facultad de Filosofía la más castigada en cuanto a adjudicación de espacios aptos para el desarrollo del trabajo de docencia e investigación. Su historia y la de las diversas sedes por las que itineró así lo muestran: Viamonte (compartida con rectorado), Independencia, viejo Hospital de Clínicas, Charcas, 25 de Mayo y Puán.

Quizás el único privilegio conseguido haya sido el traspaso de la hermosa casa de la Facultad de Derecho -Moreno 350- para sede del Museo Etnográfico.

Los viejos edificios resistieron albergando no sólo un creciente número de estudiantes sino también la nueva función que la Universidad incorpora: la investigación científica. Si bien esta actividad había comenzado ya hacia finales del siglo XIX y era una tensión permanente entre los dos modelos de universidad que convivían, después del movimiento de la Reforma de 1918 las exigencias para que la UBA cumpliera con esta actividad científica aumentan, y si bien la investigación no llega a ocupar un lugar hegemónico se consolidan equipos de trabajo que requieren más laboratorios, más disponibilidad de espacio para seminarios, para instrumental científico, etc. Igualmente, los museos creados a principios de siglo -Farmacobotánica, Etnográfico y de Patología- luchan por lograr locales aptos para la ubicación de sus colecciones.

Es curioso que, en el transcurso de la década de 1930, mientras investigadores como los doctores Gaviola y Houssay denuncian la conversión de la Universidad en una escuela profesional sin carácter científico y la permanente falta de presupuesto, se inician las obras monumentales de las facultades de Derecho y de Medicina que, si bien eran viejos proyectos, hasta ese momento no habían podido concretarse.

El proyecto de ley para construir un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Médicas se remonta a la década del '20 y se repite en la del '30; en realidad es un complejo que incluye al

El doctor Bernardo Houssay fue profesor interino (1910) de la cátedra de fisiología en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, cátedra que en 1912 ganó por concurso siendo designado profesor titular.

"Trabajábamos en un local de cemento armado que, hoy modernizado, sirve de sede a las cátedras de química agrícola y patología vegetal. Los días de lluvia había goteras y solía correr el agua por fuera y por dentro de las paredes, llenando a veces parte del sótano. Algunas veces experimentábamos en caballos, con una máquina de Vinsot instalada al aire libre, acompañados de muchas y molestas moscas y de atrevidos gorriones, habiéndose dado el caso que algunos de estos voraces pajaritos se narcotizaran al comer algunos granos de forraje con anestésicos (...)". B. Houssay, *Discurso al ser designado profesor honorario de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, 1939*; en A. Barrios Medina y A.C. Paladini, *Escritos y discursos del doctor Bernardo Houssay*, Eudeba, Buenos Aires, 1989, p.576.

Hospital de Clínicas, para lo cual se acordaba la expropiación de las manzanas limitadas por las calles Charcas, Azcuénaga, Córdoba, Uriburu, Paraguay y Junin destinadas a "los institutos que requiera la enseñanza de las Escuelas de Medicina y Odontología".

Consultada la Facultad de Medicina para la obra detalla las necesidades y destino de los locales: espacios comunes para todas las escuelas: biblioteca, salón de grados, salón del consejo directivo, sala de profesores, decanato, secretaría, prosecretaría, contaduría y tesorería, archivo y dependencias administrativas. Locales para el Instituto de Anatomía Normal. Locales para los institutos de Anatomía General y Embriología, Fisiología, Medicina Legal, Higiene y Medicina Social. Locales para la Escuela de Odontología. Locales para las cátedras de la Escuela de Farmacia. Locales para cursos libres.

Presentados los proyectos a la Comisión integrada también por los arquitectos Hortal y Squirru se adjudica la confección del proyecto y la dirección de obras al arquitecto Rafael A. Sanmartino, autor de uno de los proyectos.

La escuela de Odontología es elevada a Facultad en 1946 y la escuela de Farmacia alcanza el mismo rango en 1957.

Arquitectos

Ingeniero-arquitecto José Custodio de Saa y Farías.

Arquitecto francés Prospero Catelin

Nicolás Maillart (Palacio de Tribunales, Correo Central)

Ingeniero Coni y al arquitecto Alejandro Christophersen (Palacio Anchorena, actual Cancillería)

José Alberto Lepera, Juan Ballester Peña, Alfredo Ibarlucía y Valerio Peluffo

Arquitectos Eduardo F. Catalano, Horacio Caminos, Eduardo Sacriste y Carlos M. Picarel.

Francisco Gianotti y Mario Palanti

Gire y Molina Civit, Paul Bell Chambers, Louis Newbery Thomas, Arturo Prins (Palacio Quintana) y Johannes Kronfuss

Ingeniero Tamburini

Arquitecto Gino Aloisi

Ingeniero Schwars

Arquitecto Rafael A. Sanmartino